Guayaquil, Septiembre 9 de 2014

Señor don
DOUGLAS ANDRES SOLORZANO PARRAGA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Participamos a usted que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **FABPROHERSA S.A.,** que en esta fecha ha autorizado el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Primera de dicha escritura.

Como **PRESIDENTE** de la Compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta en la cláusula Primera de dicha escritura, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento de éste; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular. En tal evento, tendrá usted los mismos deberes y atribuciones del reemplazado, especialmente, la administración activa de los negocios sociales y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Holger Antonio Ojeda Orozco
Accionista fundador

Jenry Freddy Yépez Ceme
Accionista fundador

Eli Andrés Solórzano Solórzano
Accionista fundador

José Luis Parraga Ramos
Accionista fundador

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, Septiembre 9 de 2014

Douglas Andrés Solórzano Parraga

C.C. #0906996517

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón
Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2014– 910

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 20 de fojas 9510 a 9517 con el número de inscripción 778 celebrado entre: ([FABPROHERSA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SOLORZANO PARRAGA DOUGLAS ANDRES con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .